



Aguaray (S), 03 NOV 2021 -

RESOLUCIÓN N° 991-2021.

VISTO:

El viaje a realizar a la Ciudad de Salta, por parte de la Agente Municipal, la Sra. Laura Rodríguez, D.N.I N° 18.858.222 LP N° 720, y;

CONSIDERANDO:

Que, esta Comisión de Servicios tiene como objetivo presentar documentación requerida sobre el Programa Ayuda Crítica correspondiente a los meses de Julio y Agosto del presente año, según convenio con la Institución de Desarrollo Social..

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viatico por la comisión en dicho viaje a la Ciudad de Salta. -

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL LEY N° 7936.

RESUELVE

Art. 1°:- COMISIONAR a la Agente Municipal, la Sra. Laura Rodríguez, D.N.I N° 18.858.222 LP N° 720, a viajar a la Ciudad de Salta el día 04 de Noviembre del presente año, a fin de cumplir con las tarea encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de la presente.-

Art. 2°:- AUTORIZAR al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por un (1) día de viatico a la Ciudad de Salta Capital, correspondiente al día 04 de Noviembre del año 2021, más el reconocimiento del pasaje ida y vuelta a dicha Ciudad, con cargo de rendición hasta las 72 hs. luego de haber finalizado con las actividades designadas, más el Plus Adicional Complementario según Resolución Municipal N° 073/2020, a nombre de la Sra. Laura Rodríguez D.N.I N° 18.858.222 LP N° 720.-

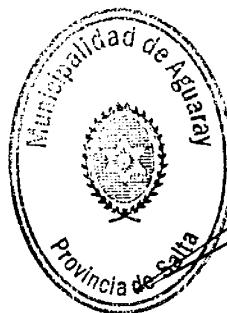
Art. 3°:- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

Art. 4°:- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese. -

Art. 5°:- De Forma.

A.S.D


ROQUE MANUEL LAMAS
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY



ALEMÁN, Guillermo S.
INTENDENTE
Municipalidad de Aguaray



**Secretaría
Ejecutivo Municipal**

Av. Sarmiento N° 300 - Aguaray
C.P. 4566 - Salta - Argentina

*Intendente Municipal
Aleman, Guillermo Sebastián*